

RV: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Lun 09/09/2024 16:03

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (3 MB)

Contrato de transacción.pdf; Certificado SFC Banco agosto 2024.pdf; COMUNICACIONES GNB SUDAMERIS;

Hola,

Por favor, cargar Proceso N° 11936

Gracias

CAROLINA BENITEZ FREYRE

Abogada Informes



www.gha.com.co

📞 315 577 6200

✉ dbenitez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 28 de agosto de 2024 4:42 p. m.

Para: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: RV: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

SOLIDARIA

De: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:05

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Buena Tarde

Estimados doctores, adjunto contrato firmado, certificado de existencia y representación legal y soporte de envío de paz y salvo al cliente.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,



Johanna Andrea Zorro Rodríguez

Directora Atención Entes de Regulación y Procesos Legales

SECRETARÍA GENERAL

Tel: (601) 2750000 Ext: 11233

Carrera 7 # 75-85 - Bogotá D.C.

jzorro@gnbsudameris.com.co

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2024 6:23 p. m.

Para: Johanna Andrea Zorro Rodríguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

CC: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Estimada Doctora Johanna:

Comedidamente remitimos por esta vía el contrato de transacción ya suscrito y autenticado por el señor Armando Martínez. Sin embargo, quisiéramos consultar con ustedes a que dirección física prefieren recibir el contrato, para su archivo.

Por otro lado, habiéndose suscrito el contrato, quedaríamos atentos a la remisión del paz y salvo para remitirlo al señor Armando Martínez, a efectos de que solicite el desistimiento del proceso judicial.

Muchas gracias por su amable atención.

Cordialmente,



Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 16:49

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

No suele recibir correos electrónicos de jzorro@gnbsudameris.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buena Tarde

Doctora María Camila, remito contrato revisado con algunos ajustes menores, quedamos atentos a su indicación para la firma por parte del Representante Legal del Banco.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Johanna Andrea Zorro Rodríguez

Directora Atención Entes de Regulación y Procesos Legales

SECRETARÍA GENERAL

Tel: (601) 2750000 Ext: 11233

Carrera 7 # 75-85 - Bogotá D.C.

jzorro@gnbsudameris.com.co

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 10:43 a. m.

Para: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

CC: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;

Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ENVÍO CONTRATO DE TRANSACCIÓN || RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Apreciada Doctora Johanna:

Comendidamente remitimos el contrato de transacción que se suscribirá con el señor Armando Martínez Parra, para su verificación y si están de acuerdo, para su firma.

Quedamos atentos a cualquier inquietud frente al particular.
Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 10:48

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales



gha.com.co

Santiago Rojas
Gerente General de Litigios

Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 10:37
Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>
Cc: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>
Asunto: RE: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Buen Día

Doctor Santiago, agradezco su pronta respuesta.

Al respecto, le informo:

1. Revisado en el Banco no encontramos que nos hubiera sido remitido el contrato de transacción, mil disculpas por la confusión, agradezco su amable colaboración con las gestiones correspondientes para suscribirlo
2. De acuerdo, realizaremos la conciliación en la audiencia.
3. Revisaremos este caso con la Dra. Ivonne.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,



Johanna Andrea Zorro Rodríguez

Directora Atención Entes de Regulación y Procesos Legales

SECRETARÍA GENERAL

Tel: (601) 2750000 Ext: 11233

Carrera 7 # 75-85 - Bogotá D.C.

jzorro@gnbsudameris.com.co

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2024 10:20 a. m.

Para: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

CC: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <IPARDO@solidaria.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Estimada Doctora Johanna:

De conformidad con la amable solicitud, comedidamente confirmamos:

1. Nos encontramos atentos a la recepción del contrato de transacción. La firma se encargará de retomar las conversaciones con la parte demandante para terminar el proceso.
2. Comedidamente recomendamos efectuar el cierre con la colaboración de la SFC en la audiencia que tenemos programada para el próximo 05 de julio de 2024.
3. Debemos confirmarlo directamente con la compañía, toda vez que el proceso no se encuentra a nuestro cargo.

Cordial saludo.

Santiago Rojas

Gerente General de Litigios



Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Johanna Andrea Zorro Rodriguez <jzorro@gnbsudameris.com.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 15:07

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Buena Tarde

Doctor, de acuerdo a nuestra conversación, le remito el correo enviado a la Doctora Ivonne, sobre los tres casos en los que tenemos autorización para firmar contratos de transacción.

Quedo atenta gracias

Cordialmente,



Johanna Andrea Zorro Rodríguez

Directora Atención Entes de Regulación y Procesos Legales

SECRETARÍA GENERAL

Tel: (601) 2750000 Ext: 11233

Carrera 7 # 75-85 - Bogotá D.C.

jzorro@gnbsudameris.com.co

De: Johanna Andrea Zorro Rodriguez

Enviado el: lunes, 24 de junio de 2024 5:22 p. m.

Para: IVONNE LIZETH PARDO CADENA <jpardo@solidaria.com.co>

Asunto: Acuerdos de transacción Procesos judiciales

Buena Tarde

Dra. Ivonne, por medio del presente te informo sobre los siguientes casos:

1. ARMANDO MARTINEZ PARRA CC 8704934, se aprobó la entrega del paz y salvo y cancelación de descuentos, en la mañana te envió firmado el contrato de transacción que habíamos recibido.
2. SIGIFREDO JOSE OLIVEROS CAMPO CC 19437569, se aprobó la entrega del paz y salvo y cancelación de descuentos, agradezco por favor me indiqués si la oficina del Doctor Herrera realiza la gestión del acuerdo con la abogada del demandante o la realizamos nosotros.
3. MANUEL GUILLERMO PEÑARANDA ALVAREZ CC 13214718, proceso que se encuentra surtiendo la apelación de la sentencia, se aprobó la entrega del paz y salvo, cancelación de descuentos y el ofrecimiento a los demandantes de \$120.000.000, de los cuales \$60.000.0000 pagará el Banco y \$60.000.000 Aseguradora Solidaria de Colombia. De igual forma, agradezco por favor me indiqués si la oficina del Doctor Herrera o el Doctor Gálvez, contactaran al abogado del cliente o si lo hacemos nosotros.

Quedo atenta gracias

Cordialmente,



Johanna Andrea Zorro Rodríguez

Directora Atención Entes de Regulación y Procesos Legales

SECRETARÍA GENERAL

Tel: (601) 2750000 Ext: 11233

Carrera 7 # 75-85 - Bogotá D.C.

jzorro@gnbsudameris.com.co

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay). Gracias

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay). Gracias

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente

prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay). Gracias

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay). Gracias